

Ambato, Agosto 05 de 2019

Señores,

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALVAREZCORRALES DISPRAC CIA. LTDA.

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de **COMPAÑÍA ALVAREZCORRALES DISPRAC CIA. LTDA.**, me permito someter a su ilustrada consideración la memoria del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2018.

La **COMPAÑÍA ALVAREZCORRALES DISPRAC CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Latacunga mediante escritura pública celebrada el 2 de agosto del 2017, con el objeto de dedicarse exclusivamente a la comercialización de productos tales como son: Harina, Semita, Afrecho, Afrechillos, Manteca, Aceites, Arroz, Azúcar, entre otros: productos que son calificados por el Servicio de Rentas Internas con Tarifa 0%; por tal motivo tenemos como actividad principal en el Registro Único de Contribuyentes: "VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR", sujetándose a las disposiciones de los estatutos y a las Leyes vigentes, la Compañía se basa en un Capital Social de USD \$ 10.000,00.

La compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley relacionados con su objeto social.

En lo relacionado a los resultados financieros debo manifestar que los valores finales declarados por Contabilidad y registrados en el Impuesto a la renta son el reflejo de once meses de trabajo y de posesionar a la compañía como lo hizo la empresa a nombre de DISPRAC Álvarez castellano Guido, porque debemos recalcar que la compañía ha heredado los clientes, proveedores y a iniciado con el capital de trabajo prestado por mi persona.

El resultado final me permite manifestar que hemos logrado realizar el cambio de persona natural a jurídica con éxito; debido a que los montos finales en comparación a los de la empresa DISPARC son similares a pesar que el inicio de su actividad comercial fue el 01 de febrero del año 2018.

Para realizar una proyección que vaya acorde con los antecedentes que tenemos con los tres últimos años en DISPRAC, me permito comentar que llegaríamos a tener un crecimiento de un 65% de crecimiento para el año 2019, debido a la creación de nuevos clientes y a la aplicación de políticas comerciales que nos permita atender al sector de panificación con cursos relacionados a su actividad y al mejoramiento continuo de nuestra marca.

Esta gerencia ha tenido el honor de poner a su consideración el informe del primer año de comercialización de la **COMPAÑÍA ALVAREZCORRALES DISPRAC CIA. LTDA.**, del ejercicio económico 2018 y al hacerlo deseo reiterar mi agradecimiento por la confianza y apoyo a las gestiones de la administración, esperando que continúen respaldando nuestras decisiones.

Atentamente,



Sr. Guido Alvarez Castellano
GERENTE GENERAL